



REVISTA DE INTERESES MATERIALES CIENCIAS Y LITERATURA.

SE PUBLICA LOS DIAS 1.º, 10 Y 20 DE CADA MES.

DIRECTOR. D. ENRIQUE ESCRIBANO.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Plaza Mayor núm. 6.

D. FRANCISCO GIMENEZ.

COMUNICADOS Y ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

**D. JOSÉ CEFERINO LOPEZ,**  
 ABOGADO DE LOS TRIBUNALES NACIONALES,  
 CATEDRÁTICO DEL INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA,  
 CONDECORADO CON LA CRUZ DE 5 DE MARZO DE 1883 Y  
 BENEMÉRITO DE LA PATRIA.  
 FALLECIÓ EL 16 DE ABRIL DE 1880.

Su hijo D. Ricardo Lopez y Lopez, suplica á sus amigos que le encomienden á Dios.

UN FAUSTO SUCESO.

En la sesión del Congreso, celebrada el día 16 del actual, se levantó el Sr. Marqués de Cayo del Rey, dignísimo diputado de este distrito, y con la elocuencia que le distingue defendió una proposición de ley, á fin de que se incluyera en el plan general de carreteras, una, que partiendo del Burgo de Osma, vaya á unirse á la de Soria á Burgos en el pueblo de San Leonardo.

No habrá acaso en España, una obra más necesaria que la solicitada por el Sr. Marqués de Cayo del Rey. Así lo comprendieron dos personas de esta villa, cuando hicieron bastantes esfuerzos en el año de 1873 á fin de que se realizara tan importante vía de comunicación, y hasta pusieron en juego, con este objeto, la legítima influencia que entonces tenían, interesando en esta empresa á un alto personaje, honra de este país.

Pero la apatía y la ignorancia de muchos de los que iban á ser favorecidos, entorpecieron la realización del proyecto, siendo acaso la principal causa de esto, el haberse incluido la expresada carretera, de una

manera indirecta, en el plan aprobado por R. O. de 6 de Setiembre de 1864, como prolongación de la de 3.º orden del Puente Ullán á Medinaceli; la que fué suprimida en 1877, por no considerarsela necesaria por existir carretera desde el Puente de Ullán á Almazán y haberse incluido en el nuevo plan la de Almazán á Medina.

La carretera del Burgo á San Leonardo fué incluida desde dicha fecha en el plan provincial aprobado por R. O. de 16 de Enero de 1880, y en el hubiera estado muchos años, sino hubiese el Marqués de Cayo del Rey pedido su inclusión en el del Estado.

Comprendiendo el diputado por este distrito, la reconocida importancia y necesidad de que se lleve á cabo esta carretera; con la actividad que le distingue, ha procurado allanar todos los obstáculos, y el día 16 presentó al Congreso la proposición de ley, para que se la incluyera en el plan general, proposición que fué tomada en consideración por la Cámara, y la que apoyó el Marqués pronunciando el siguiente discurso.

«El señor marqués de Cayo del Rey=Señores diputados: Confiando

en que me dispensareis vuestra benevolencia y también vuestro concurso para un noble propósito, voy á tener la honra de dirigiros brevísima peroración, en apoyo de la proposición de ley, que acaba de leerse. El desheredado distrito del Burgo de Osma que represento aquí, no tiene siquiera caminos vecinales, y cuando se viaja por allí, cree uno hallarse en pleno siglo XVIII. Sóbrios y laboriosos sus habitantes, emigran muchos á otros países buscando el sustento para sus hijos, y á pesar del hambre y la miseria, los que se quedan, obedientes al principio de autoridad, pagan sin quejarse las contribuciones quitándoselo á sus necesidades.

En el año 1873 se les ofreció llevar á cabo la carretera, objeto de mi proposición. Se hicieron los estudios y hasta se llegó á ejecutar el trazado; pero el expediente duerme el sueño eterno en el ministerio de Fomento, sin que nadie se acuerde ya de construir obra tan necesaria. La ejecución, además de ser útil, mejoraría la situación aflictiva de aquella comarca, en donde por la aridez de la tierra y la falta de cosecha, viven resignados en la pobreza diez mil ciudadanos, lamentándose del abandono en que se encuentran, sin tener en su mayoría albergue que les cobije.

Con la construcción de la carretera que solicito, se evitará el despueble lento de las pequeñas aldeas, y se dará vida á aquella demarcación, que podrá trasportar fuera los cereales y las maderas que constituyen toda su riqueza.

Después de estas breves razones, señores diputados, permitidme que os ruegue coadyuveis con vuestros votos á la realización de este pequeño ramal, que no llega á 30 kilómetros, y colmariais de alegría á los sencillos y leales habitantes de aquel pequeño rincón de Castilla.»

Pocas veces se habrán encerrado en tan pocas frases, conceptos tan bellísimos y ciertos. El Sr. Marqués en su breve discurso ha retratado con mano maestra la aflictiva situación en que se encuentra este país, haciendo ver al mismo tiempo á la Cámara y al Gobierno, la gran necesidad que hay de que se construya tan importante obra.

En nombre de los pueblos por donde ha de pasar dicha carretera, en nombre de todas las personas que aman á este distrito, damos las gracias á nuestro dignísimo diputado, y le rogamos no descanse hasta conseguir se realice la obra, pues ya es tiempo de que tengamos una voz amiga que nos defienda, sacando á este país del olvido, y una fuerte palanca que apoye las legítimas aspiraciones de esta comarca.

Uno y otro creémos haberlo encontrado en el Sr. Marqués de Cayo del Rey.

No concluiremos este artículo sin dar asimismo gracias al ilustrado ingeniero D. Enrique Llaserá, por el celo que ha desplegado á fin de proporcionar á nuestro Director, los datos necesarios para que pueda realizarse el proyecto. Estos datos que ya estarán en manos de la Comisión, simplificarán en mucho el trabajo, y harán que se abrevie la aprobación de la deseada obra. Sin el Sr. Llaserá, hubiese sido muy difícil desenredar la madeja que se había formado en la cuestión que nos ocupa.

Ya podrá comprender el país, cuanto debe, á tan dignísima persona.

Sr. Director de la PROPAGANDA.

Muy Sr. nuestro: Rogamos á usted encarecidamente, se sirva dar cabida en su acreditado periódico al siguiente escrito, contestación á las gratuitas aseveraciones que hacen

los vecinos de Almazán en su exposición dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, con motivo de la tan debatida cuestión del proyecto de ferro-carril de Valladolid á Calatayud ó de Valladolid á Ariza.

Demanda que hacemos en justicia como medio de darle publicidad y á cuyo servicio le quedarán reconocidos sus atentos S. S. Q. B. S. M.

*Manuel García Ondategni, — Florencio Lopez, — Angel Carretero, — Carlos Samarti.*

Rioseco 26 de Marzo de 1883.

## FERRO-CARRIL

DE VALLADOLID Á CALATAYUD Y DE VALLADOLID Á ARIZA.

Lejos de nuestro ánimo censurar el entusiasmo que se deja sentir en una localidad determinada, al vislumbrar un ligero átomo de esperanza que há de conducirlos al desideratnm de sus aspiraciones en los grandes adelantos del siglo.

Por esta razón pasamos por alto el manifestado por Almazán, con más ó menos oportunidad, con más ó menos exageración, en su exposición al Ministerio de Fomento con motivo de otra que la ciudad de Soria dirigió al mismo en virtud de la R. O. de 20 de Diciembre concediendo á D. Antonio Marqués la construcción del ferro-carril de Valladolid á Ariza, sin subvención alguna del Estado.

Nada diremos tampoco de la ridícula pequeñez, en el terreno de la explotación, del trayecto que defienden; ellos mismos confiesan su nulidad al recurrir á la pedrería del vecino para adornar su traje de gala, demandando en su favor los grandes intereses de Cataluña, Aragon y Castilla, á falta de los suyos.

Pero si el entusiasmo les dá derecho á mirar las cosas bajo el prisma del cristal que les conviene, no por esto le tienen para faltar, como lo hacen, á quienes guiados por el igual entusiasmo recurren ante quien corresponde, en demanda de sus derechos y en representación de los intereses generales y particulares de su provincia, sin olvidar, en en mucho, ni poco, los de la localidad en que viven, cumpliendo con el grato deber que su conciencia les impone y pagando con un recuerdo de gratitud al país que les vió nacer.

Nuestra dignidad, nuestro decoro, y los principios de la más rudimentaria educación, nos prohíben apelar al recurso de atacar el derecho ageno en defensa del propio, empujando, rebajando y hasta negando la importancia de lo expuesto por Soria, que al fin no hizo más que consignar argumentos razonables en pró del trayecto que defendía, exponiendo los motivos de explotación y fundándose en lo que de suyo promete, puesto que conocen científica y prácticamente, bastante mejor que los de Almazán, el terreno y elementos de producción y vida de la provincia.

Cualquiera diría al ver el aplomo con que afirman la excesiva pobreza del terreno y producción de la provincia en que viven, que los autores del precitado escrito, no han recorrido más radio que el de su localidad, donde seguramente no encontrarán más elementos de explotación que unas cuantas fanegas de cereales, sin más industria que sus fábricas en embrión de alfarería, de donde no salen más que unas cuantas docenas de vasijas conocidas con el nombre, sui generis, de cazuelas y pucheros de Almazán.

Pero si nuestra prudencia nos impo-

ne el silencio en este sentido, y nuestro egoísmo no nos domina hasta el extremo de atacar la conciencia individual de algunos que suscribieron la exposición de Soria, por el solo hecho de ser sus representantes, nuestro deber nos obliga á protestar de una manera enérgica del lenguaje, forma y fondo de lo expuesto por Almazán, relegándolos al remordimiento de su conciencia y cargando sobre ellos la responsabilidad que les cabe en su manera de proceder.

Dejemos ya este preámbulo, que para síntesis de una contestación, basta con lo dicho, y pasemos á demostrar la falta de razón en los que afirman que el trayecto de Valladolid á Calatayud, no tiene bastantes elementos de vida propia.

Poco habrá que esforzarnos para esto; demasiado se han repetido ya en diferentes ocasiones, y la misma solicitud de Soria no deja nada que desear en este sentido; allí están consignados los elementos principales, que para mayor claridad, los expondremos metódicamente

1.º Su buena y abundante ganadería, como consecuencia inmediata de sus abundantes pastos.

2.º Trigales inmejorables, premiados en diferentes exposiciones, de Rioseco, Calatañazor, Nafria. Campo de la Revilla, Soria y sus alrededores, productos de sus estensas y fértiles vegas.

3.º La abundancia de este mismo cereal, donde se recolectan la mayoría de los granos de la provincia, de la hermosa Campiña, patrimonio del tan renombrado Campo de Gómara.

4.º La nunca bien ponderada riqueza de sus pinares que no tienen par, orgullo de la Nación y envidia del extranjero.

5.º Los ricos montes de encina y enebro de que esta cuajado el suelo de esta zona y de donde se extraen abundancia de carbones y corteza de superior calidad.

6.º La naturaleza pródiga en la parte mineralógica, nos presenta, en abundancia minas de carbon de piedra, de jaspes inmejorables, de plomo, argentífero y especialmente de hierro, constituyendo estas últimas una prolongada zona, cuyo venero esta virgen por falta de medios fáciles de trasportes, accidente único que hizo fracasar la magnífica fábrica de fundición de Vinuesa, donde se elaboraban los mejores hierros de España.

7.º Las tan antiguas y famosas canteras de piedras molares, sitas en Fuetelárbol.

8.º Los esquisitos y abundantes vinos de la Cañada, y ultimamente, el sin número de industrias que se pondrían en planta como consecuencia á la abundancia é importancia de primeras materias, si la vía llegase un día, que llegara, á facilitar el transporte.

Después de esta aunque ligera exposición de elementos cuya importancia no pueden menos de reconocer los de Almazán, no tienen razón de ser dos de sus más fuertes argumentos.

El uno lo fundan en la gran emigración que se siente en esta zona, por falta de vida propia.

Pues bien; venga la vía, pónganse en explotación los grandes elementos, y entonces no solo desaparecerá la emigración sino que será una fuente de riqueza para otros países en que la miseria domina.

El otro nos indica el recargo de la subvención al erario y que el coste de los trabajos son de más importancia que para el de Ariza, por razón de mayor extensión y terreno más quebrado; claro está, que siendo premisas verdaderas,

la consecuencia es lógica, pero como á obras de este género no se atiende á la economía del gasto sino á la cantidad del producto, resulta que el negocio económico, es mucho más ventajoso con mucho gastó y superior producto que poco gastó y producto nulo, aparte de que para este exceso de gasto, cuenta con la no despreciable ayuda que le presta Soria y los ayuntamientos de la zona que ha de recorrer la vía

Nada de esto, en su exceso de amor propio y en su obcecación inesplicables, tuvieron presente los de Almazán, y de aquí sus ataques contra los que con gran fundamento, sostienen y sostendrán la importancia del trayecto de Valladolid á Calatayud, que al fin y al cabo, es el único que de justicia le pertenece, á nuestra olvidada provincia, y el único que, dados sus elementos; tiene razón de ser.

*Siguen trescientas doce firmas.*

## DE TODO UN POCO.

Segun nos participa nuestro activo corresponsal de Atauta, el día 16 del actual, á las 10 de la mañana, dejó de existir D. Pedro Maluenda y Maluenda, médico titular del precitado pueblo.

Tan sensible pérdida, no podemos menos de lamentarla, pues el Sr. Maluenda á más de otras cualidades que le honraban en mucho, era una persona de bastante ilustracion y un buen profesor médico

Reciban su esposa é hijos nuestro sentido pesame.

Un periódico de los que más circulación tienen en España, hace en su artículo de fondo, grandes elogios de la conducta observada por el Sr Lopez de Castilla en el desempeño del alto cargo que ocupa, aprobando su medida de no mandar costeros á los pueblos para el cobro de las cantidades que estos adeudan á la Hacienda.

Felicitemos al Sr. Gobernador, por lo que de él se dice en el mencionado artículo.

La gente se mueve,  
perora, se agita,  
todos hormiguean,  
y me causa risa  
ver á un pobre ente  
de larga levita,  
prometer mil cosas  
á los que en su día  
le sirvan, pues piensa  
no se halla en Castilla  
un mozo de chapa  
de esos que hoy se estilan,  
que á ciertos sugetos  
les dé..... la morcilla.

Ha sido nombrado juez de instrucción de este partido, D. Antonio Gimenez Sanahuja, que desempeñaba igual cargo en el de Cabuerniga.

El Inspector de la Contribucion Industrial D. Antonio Hermida, ha sido trasladado á prestar sus servicios á la provincia de Guadalajara.

Damos las gracias al digno diputado por Agreda. Sr. Tutor, pues segun se nos ha dicho á última hora, ha sido uno de los ocho que han firmado la proposición de la carretera del Burgo á San Leonardo

Jamás olvidaremos esta atencion.

¡Pero que buen palo  
le dán á V., amigo,  
en cierto periódico

de corte atrevido  
que *reforma* abusos  
de los de su oficio!  
Dicen, no hace caso  
de cumplir asiduo  
las obligaciones  
de su cometido;  
que en misas, sermones,  
divinos oficios,  
visperas nocturnas,  
humanos delirios,  
y otras muchas cosas  
de este mismo estilo,  
pasa todo el tiempo,  
sin darse un pito  
que se muera de hambre  
un pobre individuo  
á quien no le pagan  
sus buenos servicios.

¡Oiga V, só feo;  
desde que Adan hizo  
aquella trastada  
que nos ha partido,  
todos los mortales  
tienen el castigo  
de ganar á diario,  
con trabajo asiduo,  
el pan, que se dice  
es manjar bendito.

V. que recoge  
cuartitos muy limpios  
por un nombramiento  
que no ha merecido,  
debe sin escusas  
cumplir, muy solicito,  
con el alto cargo  
que reviste altivo.

Es cosa agradable,  
correr de trapillo  
en noches oscuras  
llevando un cilicio,  
tras las mariposas  
que buscan pábilo  
donde guarecerse,  
sin que el humo fino  
descubra el misterio  
que allí hay escondido.  
Merece la pena  
por hallar un sitio  
donde pueda verse  
un cutis finísimo,  
que se esté un hipocrita  
tres horas, tranquilo,  
mientras dicen salmos  
en culto divino,

que ni oye su alma  
ni escucha su oido.

Todo esto es muy bueno,  
pero oiga V. amigo,  
primero que á aquello,  
sin duda, ha debido  
atender las quejas,  
de los pobrecillos  
que se mueren de hambre  
porque no ha querido  
el que está obligado  
á velar solicito  
por sus intereses,  
cumplir tal servicio.

A V., D. Carcamo,  
nadie le ha movido  
hasta ahora los huesos,  
y así, muy tranquilo,  
ha pasado el tiempo  
que le ha parecido,  
dándose en el pecho  
golpes, sin peligro.  
Se conoce que alguien  
de los que, ladinos  
engañan al tonto  
que ignora sus lios,  
quiso con cautela  
prestase V. ausilio,  
á ciertos agentes  
de tacto esquisito,  
que desean votos  
para encerrar vinos.

Como basta un toque,  
un gesto, ó un signo,  
para que al momento  
que tal cosa ha visto

cumpla V. las órdenes de los que he descrito, hace pocos días entró en cierto sitio para despedirse de un mozo de brios, á quien no le gustan los que en piel de armiño ocultan á veces sus malos instintos. Se acercó á el humilde pidiendo permiso para ir á los pueblos de un largo distrito, y el mozo que ha tiempo tiene conocidos á todos los zorros que hay en sus dominios, comprendió al momento que tal sacrificio V. no lo hacia sin haber motivo. Le miró con calma y le dijo.—Amigo es V. un tunante de los más corridos. Aquí, *nadie talla*, y pues he sabido que por buscar votos quiere ir al distrito, puede si le place por donde ha venido marcharse al momento, pues sino, de fijo hago que le quiten su ansiado destino. Mientras yo aquí mande, nadie, por ladino que sea, hará nada que esté prohibido, y más, un hipócrita que no hace servicios mientras no le pinchan sus buenos amigos. —Oyó V. las frases, tembló, y el camino tomó de su casa, sin que haya sabido nadie, las disculpas que ha dado, al que hizo fuera á despedirse del mozo de brios. La historia es muy cierta. ¿No es verdad querido? Pues aun sé yo otra de corte más fino, que me callo ahora; pero si al servicio no atiende cual debe; si cree que el destino es un patronato sin cargas de oficio; juro, que en la prensa la verá, de fijo, antes que se marche por donde ha venido. Adios, gran hipócrita, farsante ladino, mogigato tonto, fantoche atrevido. Adios, pues me canso ya, é inmerecido es, que esté perdiendo un tiempo preciso, por hacerle coplas á un completo tipo, raro, como un mono, y feo, cual Picio.

Nuestro querido amigo Sr. Peñalba, no descansa un momento á fin de conseguir se empiece á la mayor brevedad, la construcción del primer trozo de la carretera de San Estéban á Ayllon. Hay fundamento para creer no pasarán muchos días, sin que se realice dicha obra. Aplaudimos sin reserva las gestiones que tan inteligente diputado está ha-

ciendo, para la realización de obra tan necesaria. Ha tomado posesion del cargo de Fiscal de la audiencia de lo criminal, D. Jacobo Capdevila y Pedrero. Por R. D. de 13 del actual, se previene que las elecciones para la renovacion bienal de la mitad de los concejales que forman los Ayuntamientos, se efectuen en la Península é Islas Baleares, en los dias 3, 4, 5 y 6 de Mayo próximo. —Aquí marchamos de frente, —¿Porqué Señor Director? —Porque será regidor dos años más D. Clemente.

Se ha establecido en la capital, por iniciativa del Sr. Gobernador, una casa de socorro, habiendose abierto asimismo una prebencion de orden público en el piso bajo del Gobierno civil, para la prision por faltas insignificantes, consiguiendo con esta última mejora grandes economías para el Ayuntamiento, y evitandose la mala impresion que en algunos producía el tener que ir á la cárcel, por una causa insignificante. Muy bien, muy bien.

Mejor informados rectificamos la noticia de que el Sr. Delegado de Hacienda iba á ser trasladado á otra provincia de más importancia, puesto que lo que hay es, que se ausentara por unos dias para restablecer su salud.

Nos alegramos de su completo alivio y pronto regreso, felicitándonos de que el Sr. Maureta continúe al frente de la Hacienda en esta provincia, como no dudamos se felicitará toda ella, dadas las condiciones de dicho funcionario, su manera de administrar, y las inestimables dotes de inteligencia y rectitud que le distinguen.

No somos nosotros de los que prodigamos plácemes ni alabanzas á beneficio de inventario, ni con el Sr. Maureta nos ligan más vínculos que los que á todos los contribuyentes, pero seríamos injustos si no aplaudieramos su gestion económica y su manera de practicarla. A cada cual lo suyo.

Se ha dado orden para la renovacion de la muestras de los estancos de Soria, las cuales deberán tener en lo sucesivo los colores nacionales y las armas de España, poniendose en los mismos un farol especial, para que sean conocidos dichos establecimientos públicos, por las personas que no sean de la poblacion.

Esta mejora se debe tambien á la iniciativa del Sr. Gobernador.

Recordamos al público, por lo que le interesa, que el día último del actual, fina el plazo para adquirir las cédulas personales sin el recargo y apremio, y por lo tanto conviene su adquisicion á los que aun no lo hayan verificado; y por cierto que aplaudimos la determinacion tomada por la Delegacion de Hacienda con los morosos, para no irrogarles perjuicios.

Aprobamos la orden dada, de que se detengan en la capital, los coches correos en la plaza de la leña, pues la conduccion de la correspondencia á la Administracion, puede hacerse, como se verifica en todas las poblaciones, en el coche especial que se ha construido en Soria con este objeto.

Ya es tiempo de que Soria entre en la via del progreso en la cuestion urbana. El digno alcalde de la capital vá ha hacer se pongan mingitorias en los sitios más apróposito, evitandose con esta mejora ciertos olores y bastantes escándalos. Perfectamente. De ferros-carriles nada decimos por hoy. Sabemos mucho sobre este asunto, pero no podemos, ni debemos decirlo.

SECCION SEGUNDA.

Soria y Abril 17, 1883.

Sr. D. Enrique Escribano.

Mi amigo Director: Me pides algun articulo que tenga sus ribetes de científico para las columnas de LA PROPAGANDA.

¡Y en que ocasion formulas tu demanda!

Y en que circunstancias pretendes que haga algun pinito por ese campo tan sembrado de abrojos.

Ciencia. ¡Pedir ciencia hoy! que por lo que estoy viendo, y para ser feliz á la moderna usanza; es decir, para ganar dinero embaucando tontos, lo primero que se hace indispensable es dejar á un lado la poca que uno haya podido adquirir en la penosa y larga peregrinacion de su carrera.

Y dado este paso, héte ya convertido en un semi-Dios; *iluminado, con dones y gracias sobre-naturales, á cuya virtud y con la ayuda de unos cuantos perros muertos para freirlos en aceite y algunos pares de pichones pelados vivos* (¡pobres animalitos! para poner parches en la cabeza, que la confortalezcan y la sujeten á los hombros, ya no necesitas más. Gente que acuda despues á consultarte sus enfermedades (las físicas,) porque las morales que tales seres sufren son de todos conocidas; *tonticie pura, ignorantitis crónica.*) no te há de faltar. Y tras de esto;... la *guita* como es consiguiente.

Digálo si nó un célebre curandero, que habita en esta Ciudad, (el *non plus ultra* de la clase), pues los otros dos, el de Salas y el del Valle que hacian furor, hoy está reconociendo que tienen *dos grados* menos de virtud (como el aguardiente). Se han disipado sin duda, ó se han gastado con el uso.

El que priva actualmente es un coji-manco, imposibilitado de todos sus *remos*, y cuya sabiduria llega hasta no saber leer y escribir, y que mostrando patentemente el milagro de sus virtudes curativas, (tanto que no puede moverse del sitio donde lo sientan) lo mismo emplea sus facultades en animales de dos patas, como de cuatro. Quiero decir, que en su *clínica* sabe todo; hombres, mujeres, y caballerias.

Campa por sus respetos, sin que nadie le incomode ni le pida cuenta de sus actos, como nos la pide á los *babiecas* la ley y la justicia; ni el recaudador de contribuciones aparece por su domicilio con el consabi-

do papelito; ni se ve impelido á cumplir ciertos sagrados deberes que á otros nos son ineludibles, por razon del cargo, y que llevan tras sí, grandes responsabilidades y ningun provecho.

En fin, que es una ganga: Y cuando uno considera todo eso y se encuentra bajo el influjo de tan *gratas* impresiones y tiene frente así un espejo tal de felicidad en que mirarse, ¡tu inexorable en tus pretensiones, *erre que erre* con la ciencia!

Siempre he creido que eras un infeliz, pero ahora me afirmo y me ratifico en que, tu inocencia no tiene límites.

Ya se me dirás, que soy muy amigo de pasar cuidados ajenos y que quien busca el mal por su gusto á las consecuencias se atenga; y que si la humanidad es estúpida reciba en daños que no rehuye el premio de su *estupidez*; y que examinados el estado y condiciones de los que en demanda de auxilio á sus dolencias á tales *VIVIDORES ocuden*, no son la *ilustracion y sensatez* aquellos que más les distinguen, ó en ellos más resplandecen.

Esto es cierto. Pero yo no puedo menos de tenerles lástima y dolerme en el alma que en pleno siglo XIX, queden todavia trasuntos de aquellas célebres sesiones que brujos encantados y hechiceros celebraban con general asombro y éxito muchas veces provechoso (para ellos). Tambien deploro el que aún se predique mucho en desierto.

Así que, casi entro en tentacion de complacerte dejando á un lado este asunto, enojoso y censurable, hasta no más, y que de continuar desentrañándolo es muy facil me hiciera *marchar del seguro*.

Más á lo que no puedo renunciar de ningun modo es á que las cuatro vulgaridades científicas que de mi pluma broten, tengan cierto carácter *explosible, inflamable, de alarma*.

En estos tiempos de la *panclactita* así es la moda, y yo por mi parte en tal ocasion me someto gustoso á su influencia.

Ya que empecé ocupándome de una calamidad pública, lo seguiré haciendo de los que públicos y privados llevan tras sí la falta de prudencia en el uso del PETROLEO como agente lumínico, al par que enumeraré igualmente las ventajas que proporciona en esas mismas funciones y otras varias, siempre que se le trate con el respeto que merece.

(Se Continuará.)

CHARADA.

¿Deseas niño, te compre un *primera* repetida, ó quieres de la *dos cuarta* la simiente apetecida? Toma, por de pronto, un lazo de *primera* con *tercera*, y si una *todo* prefieres te la haré en esta pradera,

(La solucion en el número próximo.)

Solucion de la charada anterior.

DO-RO-TE-A.

BURGO DE OSMÁ.

IMP. DE LA VIUDA DE MARTIAL Y CA.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## NOTICIA IMPORTANTE

que con la satisfaccion natural, por tan honroso lauro conquistado, tengo el gusto de participar

**A LOS SEÑORES PROFESORES MÉDICOS,  
AL PÚBLICO EN GENERAL**

**A MIS CLIENTES EN PARTICULAR.**

**LAS PREPARACIONES FARMACÉUTICAS Y TRABAJOS CIENTÍFICOS DEL**

# DOCTOR MONGE

HAN SIDO PREMIADOS

CON

# MEDALLA DE BRONCE

**EN LA GRAN EXPOSICION FARMACÉUTICA NACIONAL, ÚLTIMAMENTE CELEBRADA EN MADRID.**

Entre los medicamentos expuestos se cuentan:

*El Tesoro del pecho ó Jarabe de Café compuesto. — El Vino de quina y cacao ferruginoso. — El Bálsamo cicatrizante. — El Aceite de hígado de bacalao ferruginoso. — Los papeles Epispáticos. — El Jarabe de Digital dosificado; etc. etc.*

Como fruto de nuestra observacion y detenido estudio en tan grandioso certámen, hemos enriquecido el arsenal de los medicamentos, que se despachan en esta Oficina de Farmacia, con los preparados de cuatro sustancias nuevas de eficacísimos resultados, comprobados por su aplicacion á multitud de *casos clínicos* en los principales Hospitales de Madrid y prescritos por los Médicos de más fama y sólida reputacion.

Son los referidos materiales farmacéuticos:

*El Quebracho* (contra el asma.) — *La Convallaria* (contra las afecciones del corazon, en sustitucion ventajosa de la Digital; y en las hidropesias.) — *El Gelseminum* (contra la jaqueca y dolores nerviosos.) — *La Sarracenia* (contra las viruelas y demás enfermedades eruptivas.)

## COLLADO 57, SORIA.

Juicio que han merecido á la prensa profesional las preparaciones Farmacéuticas y trabajos expuestos por el Doctor Monge.

«*La Farmacia Española:*»

» El Sr. D. Bonifacio Monge farmacéutico en Soria, ha concurrido exhibiendo primeras materias, preparaciones farmacéuticas y dos folletos. La belladona entera y la digital, tambien entera, aparecen en dos cuadros colocados al frente de esta instalacion. Flor de malva, raiz de genciana, manzanilla, etc., entre los materiales; jarabe de digital y de café compuesto, aceite de hígado de bacalao ferruginoso, agua destilada de rosa, papeles epispáticos, entre las preparaciones farmacéuticas. Sin pretensiones, la instalacion del Sr. Monge contiene, bastante bien presentados, los productos todos, y se hacen notar por el esmero en la recoleccion y desecacion de flores y raices, así como las preparaciones farmacéuticas citadas reúnen cuanto pueda exigirse para el uso médico.

Parece á primera vista que tratándose de medicamentos de composicion indefinida muy conocidos y usados, la presentacion en este certámen en la abundancia que se han exhibido, quita en algun modo mérito á los expositores; pero reflexionando con detenimiento se advierte que esa misma abundancia denuncia en nuestros comprofesores deseo vivísimo de seguir paso á paso los progresos que la farmacia realiza, para presentar los medicamentos en condiciones al ménos iguales á las de las muestras que nos envían de fuera como en demostracion de atraso y de empirismo que sin razon se nos atribuyen.

El aceite ferruginoso de hígado de bacalao, los papeles epispáticos, el vino de quina y cacao, ¿no son preparaciones que han monopolizado los farmacéuticos extranjeros largo tiempo? ¿He ahí por qué creo yo que la abundancia no daña en este caso, antes confirma cumplidamente lo que dejo dicho. — El Sr. Monge ha presentado además *Estudios de aguas potables y económicas*, y un artículo sobre *recoleccion de plantas*, trabajos ambos muy interesantes, que demuestran la laboriosidad y el amor al estudio de este ilustrado farmacéutico.»

«*El Jurado Médico farmacéutico:*»

» D. Bonifacio Monge, conocido farmacéutico de Soria, es otro de los incansables obreros de la farmacia española, que presenta en este certámen los productos de su elaboracion: entre ellos, lo hace del jarabe de digital y café compuesto, aceite de hígado de bacalao ferruginoso, de cuyo preparado tambien el farmacéutico de Madrid Sr. Moreno y Miquel presenta excelentes muestras: agua destilada de rosas, bálsamo cicatrizante, extracto fluido de hojas de digital, papeles epispáticos, etc.; tambien lo hace de muy buenos ejemplares de digital, flor de malva, manzanilla y raiz de genciana, como productos indigenas, probando con todos ellos gran laboriosidad y no escasa inteligencia en la trabajosa vida del farmacéutico.

«*Boletín Mensual del Cambio Farmacéutico Español:*»

» Monge (D. Bonifacio), Farmacéutico en Soria, ha presentado tambien su contingente que, aunque modesto, no deja de tener importancia por la admirable desecacion de los vegetales y la escrupulosidad de sus preparados.

Consta su presentacion de un ejemplar de la digital convenientemente desecado para su estudio botánico: flores de malvas y manzanilla, raiz de genciana, jarabes de extracto de digital y café compuesto; aceite de hígado de bacalao ferruginoso, vino de quina y cacao ferruginoso; agua destilada de rosa doble, bálsamo cicatrizante, extracto fluido de hojas de digital, papeles epispáticos y un folleto de las aguas potables y económicas, una Memoria descriptiva de los productos expuestos y artículos de propaganda sobre varias pequeñas industrias farmacéuticas.

El Sr. Monge, como hemos dicho, contribuye en cuanto puede á la mayor lucidez del certámen, pues si bien maneja los instrumentos de su acreditado laboratorio, no luce ménos su pluma cuando la dedica á los asuntos de la facultad.